

Sesión ordinaria en la Ciudad de Toluca  
supletoria del día vea de la Ruina a veinti-  
23 de Julio de 1939) tres de Julio de mil nove-

Presidente

Dr. Alcalde  
Teruente

Dr. García Sanchez

Regidores

Dr. Martín Ruiz

" López Carrasco

cientos diez y nueve y hora de las diez de la mañana, se reunieron en las Salas Constitucionales bajo la presidencia del Señor Alcalde, Don José González de Rivera y García, los Señores que al margen se expresan, individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma. Constituidos en sesión pública supletoria a la ordinaria, del día veintuno que no pudo celebrarse, por falta de número de Señores Concejales, trataron y acordaron en esta la siguiente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada. Cuentas por. Se dio lectura de las siguientes cuentas: una del Señor Concejale Don Juan Ruiz de Luna Visitador del Hospital municipal en la semana del catorce a veinte del actual por cuarenta y cuatro pesetas cincuenta centimas importe de vienes adquiridos para el establecimiento durante la misma; tres de Don Justo Díaz Gomez; una por dos pesetas veinticinco centimos importe de suetas para las mulas del municipio en el segundo trimestre del año actual; otra por seis pesetas veinte centimos importe de suerocinidiferencia para el beneficio Antonio Gomez; otra por ocho pesetas diez centimos importe de drogas suministradas al Parque sanitario durante el segundo trimestre

del presente año  
La Corporacion aprobando estas cuentas  
acordó se expidan los respectivos libramien-  
tos para su pago.

Licencias. Cada cuenta de tres instancias, de  
para obras. Don Manuel Arroyo, Don Virgilio  
Revilla y Don Domingo Gonzalez Carcon  
solicitando se les autorice para ejecutar obras  
de reforma en las fachadas de las casas de  
su propiedad calle de Castillejo número dos  
y calle del Sol número doce y treinta y dos  
respectivamente, consistentes en la colocacion  
de dos balcones en substitution de dos ven-  
tanar la primera; arreglo de buccas y repa-  
raciones la segunda; y reforma de buccas  
la tercera; el Ayuntamiento visto los  
informes favorables del Jefe municipal  
Don Juan Francisco Gomez Pulido, acordó  
acceder a lo solicitado por los recurrentes  
con sujecion al dictamen feneial que  
cada uno de aquellas tiene del cual se les  
facilitara copia para su cumplimiento  
previo pago de los derechos establecidos  
como arbitrio en el presupuesto municipal.

Instancia de Florencio Gomez Amador  
de esta vecindad solicitando se le ceda en  
venta el vacatorio existente en la parte  
derecha que conduce a la Estacion del  
Tercero carril el Ayuntamiento acordó se con-  
tente al interesado en el sentido que se cede  
en venta el terreno que solicita siempre  
que se destine a construir edificios con su-  
jecion a un plano previamente aprobado

con el objeto de urbanizar la entrada a la población por aquel sitio

Resultado del reconocimiento en la Alameda de Recreo. El Señor García Sanchez es-  
pecial designada para enten-  
der en la referente a la corta de arboles de la Alameda de Recreo rematados previa su-  
hasta por Don José Gonzales Esteban, ex-  
puso que la comisión cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión anterior había practicado a presencia del rematador un detenido reco-  
nocimiento en el terreno que ocuparon los arbo-  
les objeto de la subasta; resultando del mis-  
mo haberse cortado veintidos arboles mas de los que constituyeron aquella; los cuales el rematador Señor Gonzales Esteban está dispuesto a abonar al precio de dos pesetas cada uno si el Ayuntamiento acepta esta proposición. La Corporación sin discusión alguna aprobó y aceptó la proposición ex-  
puesta anteriormente.

Sobre obras de saneamiento en la población. El Señor Alcalde Presidente dio cuenta a la Corporación mu-  
nicipal de que según manifestara en la sesión anterior, había reunido a la imen-  
sa mayoría de los contribuyentes de la loca-  
lidad, pertenecientes a las clases sociales de la misma, a quienes expuso la urgente ne-  
cesidad de acometer con resolución las obras de saneamiento e higiene de la Ciudad, tan-  
de Sanidad de que precisa y necesaria en la misma, y por las que se dio lectura (1) hace tanto tiempo que el pueblo arde su eje-

207  
cución: que careciendo el Municipio de recursos para emprender tan deseadas reformas expuso a los reunidos como única forma y de mas facil solución con el objeto de no gravar mas a los contribuyentes, solicitar de la Superioridad la conversión en Títulos de la deuda las láminas intransferibles del cuatro por ciento que posee este Ayuntamiento, por bienes de propios, beneficencia e Instrucción pública que representan un capital nominal de setecientas setenta y siete mil ciento sesenta y ocho pesetas, ochenta y cuatro céntimos con cuya cantidad la Corporación tendria un fondo disponible para en el caso de que fuera autorizada la conversión mencionada y poder emplearla en estas obras de tan vital importancia para la población.

Añadió S. I.<sup>a</sup> que la Asamblea de contribuyentes habia acogido con verdadero entusiasmo la idea expuesta; y despues de haber hecho uso de la palabra diferentes Señores coincidiendo en que sin demora alguna debe procurarse la ejecución del proyecto iniciado, pues así lo reclama la importancia de la población dado su desarrollo en industrias de diverso indole, comercio y agricultura se acordó por unanimidad la ejecución de las obras del Alcantarillado general y Abastecimiento de aguas potables a la población, aceptando como único medio de contratación directa de las mismas la subasta y demas prescripciones legales vigentes en la materia, previo el oportuno pliego de condiciones facultativas y económicas; nombrandose una comi-

sion técnica compuesta de los contribuyentes  
 Don José Fernández Sanguino Don José Muñoz  
 García Don Félix Ferrero Don Juan Manuel  
 Vercogrosa Don Juan Francisco Gomez Pulido  
 Don Fernando Ayuga y Don Justo Díez Gome-  
 que en unión de otra compuesta de los Señores  
 Concejales que se designaran, después estudien  
 las bases bajo las cuales ha de llevarse a ejecución  
 el aludido proyecto de Alcantarillado y abaste-  
 cimiento de aguas potables a esta Ciudad.  
 Sometidos a la deliberación del Cuerpo mu-  
 nicipal los acuerdos tomados por la Asam-  
 blea de contribuyentes acordó se solicite en  
 primer término de la Superioridad la con-  
 versión en Títulos de la Deuda una vez con-  
 cedida la conversión correspondiente, solici-  
 tando previa la formación del oportuno ex-  
 pediente la venta de dichos títulos e inversión  
 de su importe en las obras del Alcantarillado  
 y Abastecimiento de aguas potables, designan-  
 dose la comisión de Ayuntamiento compues-  
 ta de los Señores Don Francisco García Sen-  
 cher Don Joaquín Urquiza Ortega Don  
 Francisco López Carrasco Don Eudoro Ro-  
 dríguez y Rodríguez Don Tomas Martín  
 Ruiz y Don Juan Ruiz de Luna, que  
 en unión de los Señores anteriormente ci-  
 tados estudien las bases e informen si se ha  
 de aceptar el proyecto presentado por el  
 Señor Don Feliciano Soriano en el  
 año de mil novecientos catorce, u otro, o  
 en su caso abrir un concurso de proyectos

concediendose un feremis al que si con-  
sidera mas aceptable.

Terminado el despacho oficial el Señor Go-  
bernador Comandante en Jefe del Señor Alcalde y  
asi se acordó, que la lápida que existia en el edi-  
ficio que fue Prevencion municipal se cole-  
que en la Casa del Relog publico.

Tualmente y a propuesta de S. S. se acordó  
el arreglo de los asientos del parral de la frada por  
las malas condiciones de conservacion en que se  
encuentran.

Con lo que y no habiendo otros asuntos de que  
tratar se levantó la sesion extendiendose  
la presente que firman los Señores que  
al margen se expresan de que yo el Secre-  
tario certifico, - en el margen - con vista del  
informe del Señor Intelector municipal de  
Sanidad de que se dio lectura - vale -

José de Guzmán

Francisco Garcia

Tomás M. Pavia